

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as proceso selectivo Auxiliar Administrativo (Funcionario interino).

Habiendo finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 292, de 20 de diciembre de 2017, de la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para proceder a la selección, en régimen de interinidad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, según lo dispuesto en la base cuarta de la misma.

Vista la solicitud de subsanación presentada por don Manuel de la Puente Romero, con Registro de entrada número 13770 y fecha 30/12/2017.

Vista la solicitud de subsanación presentada por doña María José Muñoz Cueli, con registro de entrada número 29 y fecha 02/01/2018.

Vista la solicitud de subsanación presentada por don Jesús Vázquez Bernal, con de registro de entrada número 13551, y fecha 22/12/2017.

Vista la solicitud de subsanación presentada por doña Cristina Delgado Sueza, con registro de entrada número 13679, y fecha 28/12/2017.

Vista la solicitud de subsanación presentada por doña Marián Lora Márquez, con registro de entrada número 161, y fecha 05/01/2018.

Vista la solicitud de subsanación presentada por don José Manuel Mateo Vera, con registro de entrada Núm. 13484, y fecha 20/12/2017.

Vista la solicitud de subsanación presentada por don José Luis Pacheco Andreu, con registro de entrada número 9, y fecha 02/01/2018.

Vista la solicitud de subsanación presentada por doña María Gómez Godoy, con registro de entrada número 13680, y fecha 28/12/2017.

Vista la solicitud de subsanación presentada por don Felipe Sierra Corrales, con registro de entrada número 13678, y fecha 28/12/2017.

Visto lo determinado en las bases cuarta, quinta y sexta del procedimiento selectivo para la provisión, en régimen de interinidad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, he tenido a bien, en función de las competencias delegadas en el Primer Teniente de Alcalde–Delegado de Gobierno Interior mediante resolución número 239/2016, de 25 de febrero, resolver:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y publicar la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

LISTA DE ADMITIDOS

<i>Apellido</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre</i>
Aguilar	Alínquer	Beatriz
Algaba	Morato	Silvia María
Álvarez	Andreu	María Isabel
Álvarez	Domínguez	Yolanda
Barea	Ramírez	Juan Carlos
Barroso	De La Osa	María Asunción
Bazuzaga	Ruiz	Laura
Berjano	Moñino	María Eugenia
Bosch	Rodríguez	María José
Bustamante	Hidalgo	Rosa María
Calderón	Ferreira	María Inmaculada
Calderón	Llamas	José María
Cantador	Sicilia	Felisa
Cantero	Caro	Rosana Encarnación
Cantero	López	Antonia
Capote	Prieto	Silvia
Carmona	Martín	Virginia
Carrión	Guerra	Isabel
Castillo	Díaz	Catalina
Cosano	Cosano	Miguel Ángel
Cruz	Cordón	Javier
De La Cueva	Moreno	Cristina
De La Puente	Romero	Manuel
Del Valle	Caballo	María De La Paz
Delgado	Sueza	María Cristina

<i>Apellido</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre</i>
Díaz	Molina	Antonio Carlos
Domínguez	Ruiz	María José
Farfán	Herrera	Rosa María
Fernández	Conde	Rosa María
Fernández	Garciz	Luis
Fernández	Núñez	Verónica
Fernández	Sánchez	María Del Rocío
García	Dávila	Rocío
García	Romero	Inmaculada
García	Ruiz	María Dolores
Garrido	Pérez	María Eugenia
Gil	Rodríguez	Alicia María
Giráldez	Del Águila	María José
Gómez	Espejo	María De La Sierra
Gómez	García	Ana María
Gómez	Ontanilla	David
González	Fuentes	Yolanda
González	Salas	Patricia
Gordillo	Vázquez	María José
Herrera	García	María Carmen
Hervás	Anguita	Sandra
Lechuga	Pando	Elena María
León	Macías	Antonio
López	Fernández	María
López	Hernández	María Esther
Lora	Márquez	Marián
Lorence	Redondo	Manuel
Lorence	Rincón	María Carmen
Luque	Ruiz	Esther María
Martín	Fajardo	Cristina
Martín	Lazo	María Pilar
Martín	Padilla	Francisco Santos
Martín	Rosales	Rubén
Martínez	Espinosa	María Del Amor
Martínez	Rosa	Virginia María
Martínez	Tasis	Clara
Masri	Rioja	Fátima
Mateo	Vera	José Manuel
Medina	Gavilán	José Luis
Mogio	Hurtado	Concepción
Monge	Carmona	Débora
Montero de Espinosa	Lugo	Laura
Montes	Conde	Miguel Ángel
Mora	Miguela	Alba
Moya	García	María Carmen
Muñoz	Cueli	María José
Muñoz	Zamora	Antonio
Murillo	Paredes	Juana María
Navarrete	Moncayo	Esperanza Macarena
Núñez	García	Aurelio Jesús
Ocaña	García	Ana Eugenia
Oranto	Bosch	José Enrique
Ordóñez	Olid	Estefanía
Ortiz	Ramos	María Del Carmen
Pacheco	Andreu	José Luis
Pagés	Vallejo	María Pilar
Parra	López	Vanesa
Perea	Reche	Juan Carlos
Pereñíguez	Rodríguez	María Del Pilar
Pérez	Fernández	Alejandra
Pérez	Paniagua	María José
Ponce	Cabezas	Rosa María
Rivero	Blanco	Noemí
Rodríguez	Alfaro	Elena María
Rodríguez	Barrera	Wladimiro
Rodríguez	Mora	Micaela
Rodríguez	Triviño	Jesús
Rojas	Sánchez	María Dolores

<i>Apellido</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre</i>
Román	Domínguez	Juana
Romero	Delgado	Raquel
Romero	Pérez	Inmaculada
Ruano	Cabezudo	María Isabel
Ruiz	Blanco	Úrsula
Sánchez	Gómez	Blanca Esther
Sánchez	González	María
Sañudo	Ruiz	María Teresa
Segura	Coronel	José
Simán	Garrido	Mónica
Solís	Estévez	Cristina
Suárez	Sánchez	Dolores María
Tapia	Daza	Gustavo Santos
Tasis	Jerez	Ana María
Tinoco	Paniagua	María Del Pilar
Tiravit	Galán	Elena
Torres	Ávila	Natalia
Toscano	Vázquez	Macarena
Valero	Belvis	Carlos
Valero	Domínguez	Alba María
Valle	Sánchez	José Manuel
Vázquez	Bernal	Jesús
Villegas	Caballero	Ana María

LISTA DE EXCLUIDOS

<i>Apellido</i>	<i>Apellido</i>	<i>Nombre</i>	<i>Causa exclusión</i>
Akrach	Maarouf	Jawad	3
Cano	Delgado	María Carmen	3
Cárdenas	Chicón	María	3
Carrillo	Prieto	Tomás	3
Castaño	Quero	Noelia	3
César	Moreno	Rocío	3
Cordón	Lagares	Ana Del Rocío	3
Gómez	Godoy	María	3
Ocaña	Aguayo	Cosme Juan	3
Sabino	Arenas	María Teresa	3
Sánchez	Redondo	Manuel	3
Sierra	Corrales	Felipe	3

CAUSA DE EXCLUSIÓN

- 1.- No presenta D.N.I.
- 2.- No presenta la titulación requerida o equivalente.
- 3.- No abona tasa.
- 4.- Presentación de instancia fuera de plazo.

Segundo.—Designar como miembros del Tribunal Calificador del proceso a:

- Presidente/a: Titular: Don Pedro Valverde Iglesias.
Suplente: Doña María del Carmen Espejo Barranco.
- Secretario/a: Titular: Doña Ana Ramos Cardona.
Suplente: Don Rafael González Fernández.
- Vocales: Titular: Doña Alicia Martínez-Ancín González.
Suplente: Don Roberto Carlos Abad Serrano.
Titular: Doña Blanca Buezas Martínez.
Suplente: Don Francisco Javier Graciano Vázquez.
Titular: Doña María José Peinado Benítez.
Suplente: Don Jorge Román Hermosell.

Tercero.—Fijar como fecha de realización del primer ejercicio teórico el próximo día 26 de febrero de 2018, a las 11.00 horas, en el Centro de Educación de Adultos, sito en calle Antonio Machado, s/n, de San Juan de Aznalfarache.

Cuarto.—Fijar como fecha de realización del segundo ejercicio práctico el próximo día 5 de marzo de 2018, a las 11.00 horas, en el Centro de Educación de Adultos, sito en calle Antonio Machado, s/n, de San Juan de Aznalfarache.

En San Juan de Aznalfarache a 23 de enero de 2018.—El Teniente Alcalde Delegado de Gobierno Interior, Fernando Pozo Durán. Ante mí el Vicesecretario, Pedro Valverde Iglesias.